



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

### 12495 *DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD Y PROYECTOS - Notificación del Laudo de la Junta Arbitral de Transportes de Menorca expediente JA 6/2012*

Visto que no ha sido posible notificar al reclamado el laudo generado por el expediente JA 6/2012, instado por TRANSPORTES BERNARDO PONS, SL contra OVI VAGHAT, SL en reclamación de cantidad económica por incumplimiento de contrato de transportes, se procede a la notificación del presente edicto a la entidad que se detalla en el anexo, de acuerdo con lo que determina el artículo 59.4 de la Ley 30/92 del régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

LAUDO EXPEDIENTE JA 6/2012

Estimar la reclamación efectuada por TRANSPORTES BERNARDO PONS, SL contra OVI VAGHAT, SL por incumplimiento del contrato de transporte por un importe de DOS MIL DOSCIENTOS CATORCE EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (2.214,28 €)

#### ANEXO

Reclamado: OVI VAGHAT, SL  
Dirección: C/ San Esteban, 42-4º-1ª  
07701 Maó  
Provincia: I. Balears

Mahón, 24 de junio de 2013

**El Consejero Ejecutivo de Movilidad y Proyectos Consell Insular de Menorca**

Luis Alejandro Sintés

